



PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN EDICIÓN 2019

PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD

1. Inscripción: Solicitud de Inscripción, Resumen Descriptivo y Cuestionario Inicial
2. Precalificación: Análisis del Cuestionario Inicial
3. Análisis de Reportes Extensos
4. Visita a Organizaciones
5. Selección de Organizaciones a ser Distinguidas
6. Entrega del Premio
7. Informes de Retroalimentación

PROCESO DE EVALUACIÓN INTERMEDIAS

- 1- Inscripción: Solicitud de Inscripción, Resumen Descriptivo, Autoevaluación y evidencias
- 2- Precalificación: Análisis de Resumen Descriptivo
- 3- Análisis de Autoevaluación y Evidencias
- 4- Visita a Organizaciones
- 5- Selección de Organizaciones a ser Distinguidas
- 6- Entrega del Premio
- 7- Informes de Retroalimentación

PROCESO DE EVALUACIÓN PARA PNC

Inscripción

- Formulario de Solicitud de Inscripción
- Resumen Descriptivo de la Organización
- Cuestionario de Evaluación Inicial

FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

LA POSTULACIÓN se completa con la presentación de:

- Formulario de Datos del Postulante
- Presentación del Resumen Descriptivo de la Organización,
- Presentación del Cuestionario de Evaluación Inicial correspondiente a la categoría a la que se postula;
- Cuando corresponda, Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser Contribuyente. En caso que el certificado venza durante el proceso de premiación, deberá remitir su actualización;
- Cuando corresponda, Certificado de cumplimiento con el Seguro Social expedido por el IPS o constancia de no estar inscripto;

FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

LA POSTULACIÓN se completa con la presentación de:

- Cuando corresponda, Constancia de inscripción en el Registro Patronal expedido por el M.J.T.;
- Cuando corresponda, el Certificado MIPYMES expedido por el Sistema Unificado de Apertura de Empresas (SUAE) que funciona en el Ministerio de Industria y Comercio o en la Municipalidad donde está asentada la empresa;
- Podrán participar en una sola categoría por convocatoria.
- Sin la presentación de toda esta documentación, no se aceptará la participación en el proceso de premiación.

RESUMEN DESCRIPTIVO DE LA ORGANIZACIÓN

Acompañando a los Datos del Postulante, debe adjuntarse un breve Resumen Descriptivo de la organización.

La extensión de este documento puede ser de un máximo de cuatro (4) carillas, utilizando hojas tamaño A4 (210 x 297 mm), letras tamaño 10 o 12 puntos, fuente Arial o Times, con membrete de la organización aspirante.

Debe incluir aspectos generales de la organización.

Este resumen debe incluir la siguiente información:

- Tipo de bienes o servicios principales producidos.
- Mercado al que están dirigidos (local, regional, internacional, etc.).
- Descripción de los principales clientes (consumidores, otras organizaciones, gobierno, etc.). Descripción general del personal ocupado, incluyendo número, nivel educativo, etc.
- Principales requerimientos de materias primas y suministros.
- Mención de las normas particulares que rigen el funcionamiento de la actividad que desarrolla la organización, si corresponde.
- Otros factores que la organización considere importantes.

En caso de tratarse de una filial, sucursal o parte autónoma, debe suministrarse una descripción de la estructura organizacional, nexos de relación con la organización mayor y una comparación de número de empleados, volumen de ventas, bienes y servicios suministrados por la aspirante y por la principal.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Precalificación - Análisis del Cuestionario Inicial

Observaciones:

- a) Las respuestas al Cuestionario Inicial de Puntuación para la Evaluación Preliminar, deben presentarse impresas utilizando hojas tamaño A4 Norma UNIT-ISO 216 con membrete de la organización aspirante, pudiéndose utilizar sólo una carilla por pregunta.
- b) En caso de considerarlo necesario, podrá adjuntarse otra carilla por cada pregunta, conteniendo únicamente gráficos, tablas y/o documentación que ilustren la correspondiente respuesta.

Son precalificadas para la siguiente etapa sólo aquellas organizaciones que muestran en su respuesta al Cuestionario Inicial, hechos que evidencian evolución en el manejo de los conceptos de Gestión Total de Calidad.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Análisis de Reportes Extensos

Las organizaciones precalificadas deben presentar un **Reporte Extenso**; para ello utilizarán el Modelo de Mejora Continua que le corresponde de acuerdo a su tamaño y sector.

El Reporte Extenso es analizado por un equipo de evaluadores, seleccionados y entrenados por el CONACYT, los cuales elaboran un informe de evaluación.

Basándose en el Informe de Evaluación, el Consejo de Jueces selecciona las organizaciones a ser visitadas.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Visita a Organizaciones

La visita se realiza a los efectos de **verificar y ampliar la información** aportada por las organizaciones/empresas en el Reporte Extenso, **con la finalidad de obtener la evaluación más fiel** de su realidad.

Los gastos de traslado, alimentación y alojamiento del equipo de Evaluadores, cuando corresponda, necesarios para realizar la visita, estarán a cargo de la organización visitada.

Las organizaciones visitadas deberán presentar una declaración jurada de estado de situación patrimonial y estado de resultados, a solicitud del CONACYT. Si éste lo considera conveniente, podrá solicitar informaciones complementarias.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Selección de Organizaciones a ser Distinguidas

Luego de la visita a las organizaciones/empresas, los evaluadores presentan los informes finales de evaluación de las mismas, que posteriormente son analizados por el Consejo de Jueces.

Finalmente, el Consejo de Jueces remite su dictamen con la propuesta de premiación al Consejo de Premiación, el cual emite el fallo acerca de las organizaciones/empresas que recibirán el Premio Nacional a la Calidad y Excelencia en la Gestión, Menciones o Reconocimientos (ver si esto se mantiene de menciones y reconocimientos), pudiendo rechazar la premiación de aquéllas que a su juicio no son merecedoras de los mismos, por motivos debidamente fundados que no tengan relación con el proceso técnico de evaluación, pudiendo declarar desierto el Premio Nacional de Calidad y Excelencia en la Gestión en cualquiera de las categorías.

Los fallos emitidos son inapelables.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Entrega del Premio

La entrega del Premio Nacional de Calidad y Excelencia en la Gestión se efectúa, en acto público, por parte del Señor Presidente de la República o de la persona que él designe.

Entrega del Premio – 2016



Entrega del Premio – 2017



Entrega del Premio – 2017



PROCESO DE EVALUACIÓN

Informes de Retroalimentación

Todas las organizaciones/empresas que participan del proceso de premiación reciben un Informe de Retroalimentación, donde se incluyen fortalezas, así como oportunidades de mejora detectadas en la documentación presentada y durante la visita, a los efectos de ayudar a dirigir sus esfuerzos a la mejora de su Gestión de la Calidad.

El informe corresponderá a la última etapa del proceso que la organización/empresa haya alcanzado.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)

Más información:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)

Dr. Justo Prieto N° 223 e/ Teófilo del Puerto

Teléfono: (595 21) 506223 – 506331 Int. 116

Celular: 0971 995080 / WhatsApp: 0984 247741

Email: premio.nacional.calidad@conacyt.gov.py ; cnc@conacyt.gov.py

Web: www.conacyt.gov.py/PNC-2019